



Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2401-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 03/10/2018

Señor (es) :IZURIETA Y COMPAÑIA LIMITADA

Dirección : PATAGONIA 8767 LOS DOMINICOS LAS CONDES Rut : 77.279.060-0

Cargo Contable : 83022 LICEO TAJAMAR (83022)

Código Presupuestario : 5152206001

Cargo Prog : 8004018 HABILITACION DE ESPACIOS EN EL LICEO

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación :03/10/2018 --Fecha de despacho : 25/10/2018

N° Pedido 1408 N° Solicitud 63 - 83022

Datos Entrega: Atención Sr. DANIELA LOPEZ

Teléfono: 223341879

Dirección de despacho : AV. LOS LEONES 238 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	CORTINA ROLLER SCREEN 3% 5% 0.80X0.45	24.900,00	24.900
1	CORTINA ROLLER SCREEN 3% 5% 1.11X2.58	80.500,00	80.500
1	CORTINA ROLLER SCREEN 3% 5% 2.72X1.74	147.300,00	147.300
	EN TODAS LAS SALAS DE CLASES LICEO TAJAMAR		
	APROBADA EN ACTA N° 44 DEL 01/10/2018		
	Son: Son: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS .-	NETO	6.053.100
V°B° Dirección	Observación: 8004018 MOVAMONOS 2017 CORTINAS PEDIDO 1408 OC 2401	DESCUENTO	2.300.178
	FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.	NETO FINAL	3.752.922
	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.	I.V.A	713.055
	La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	TOTAL	4.465.977



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 2 de 2



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2401-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 03/10/2018

Señor (es) :IZURIETA Y COMPAÑIA LIMITADA

Dirección : PATAGONIA 8767 LOS DOMINICOS LAS CONDES Rut : 77.279.060-0

Cargo Contable : 83022 LICEO TAJAMAR (83022)

Código Presupuestario : 5152206001

Cargo Prog : 8004018 HABILITACION DE ESPACIOS EN EL LICEO

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 03/10/2018 -- Fecha de despacho : 25/10/2018

N° Pedido 1408 N° Solicitud 63 - 83022

Datos Entrega: Atención Sr. DANIELA LOPEZ

Teléfono: 223341879

Dirección de despacho : AV. LOS LEONES 238 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
62	INSTALACION	9.800,00	607.600
39	CORTINA ROLLER SCREEN 3% 5% 1.95X1.62	101.600,00	3.962.400
6	CORTINA ROLLER SCREEN 3% 5% 0.95X1.62	53.700,00	322.200
6	CORTINA ROLLER SCREEN 3% 5% 0.72X1.62	43.100,00	258.600
2	CORTINA ROLLER SCREEN 3% 5% 1.86X1.65	101.600,00	203.200
4	CORTINA ROLLER SCREEN 3% 5% 1.45X1.05	64.200,00	256.800
2	CORTINA ROLLER SCREEN 3% 5% 1.90X1.60	94.800,00	189.600

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 2